



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

MORRO, Mercedes
SÁNCHEZ HERRERO, Marina

Secretaría:

RANELLUCCI, María Florencia
PÉREZ, Norberto Walter

Subsecretaría:

GIULIETTI, María Laura (a/c)

Concejales Presentes:

AMALFITANO, Vito
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CIANO, Ariel
CUESTA, Mariana
DE LA TORRE, Sol
GANDOLFI, Roberto
GONZALORENA, Rosa Liliana
GONZÁLEZ, Angélica
GUGLIELMOTTI, Miguel
LAURÍA, Nicolás
MANTERO, Paula
MORRO, Mercedes
MURO, Fernando
NEME, Agustín
NÚÑEZ, Daniel
PÁEZ, Segundo Roberto
PUJATO, Gustavo
RANELLUCCI, María Florencia
ROMERO, Marianela
SÁNCHEZ HERRERO, Marina
SANTORO, Marina Laura
SÍVORI, María Virginia
TACCONI, Horacio
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

Actas de Sesiones

*

PERIODO 106°

- 23ª Reunión -

-2ª Sesión Preparatoria-

**Mar del Plata, 8 de
diciembre de 2021**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Comisión de Poderes
6. Entrega de diplomas a los concejales electos
7. Elección de la Mesa Directiva del Honorable Cuerpo
8. Palabras de la señora Presidenta electa del HCD
9. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:36, dice la

Sra. Presidenta Provisional (Morro): En mi carácter de Presidenta Provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18° de la LOM y 5° del Reglamento Interno, acompañada por la concejala electa Florencia Ranellucci en la Secretaría y con la presencia de veinticuatro señoras concejales y señores concejales, autoridades académicas, el jefe de la Guarnición Aérea Militar Mar del Plata Comodoro Solano en representación de las Fuerzas Armadas, familiares de los concejales y concejales electos y público en general, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. Presidenta Provisional: Invito a los presentes a entonar el Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sra. Presidenta Provisional: A continuación, invito a los presentes a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por el personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-A continuación, se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. Presidenta Provisional: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria (Ranellucci): “Decreto N° 309: Mar del Plata, 06 de diciembre de 2021. Visto el acto eleccionario ocurrido el 14 de noviembre del corriente, y CONSIDERANDO: Que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. Que conforme dicho artículo la Junta Electoral determina la fecha para convocar a Sesión Preparatoria para la integración de los nuevos Concejales electos. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** **Artículo 1°:** Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 09 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, de acuerdo al siguiente temario: I – INCORPORACION DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES ELECTOS: Por Alianza Juntos: GONZALEZ, Angélica Haydee; MORRO, Ilda Mercedes; MURO, Fernando Gabriel; NUÑEZ, Daniel Alberto; PUJATO, Gustavo Horacio; SANCHEZ HERRERO, Marina; RANELLUCCI, María Florencia Matilde; VOLPONI, Guillermo. Por Frente de Todos: CIANO, Ariel; CUESTA, Mariana; GUGLIELMOTTI, Miguel Angel; SIVORI, María Virginia. II – INTEGRACION DE LA MESA DIRECTIVA. III – CONSTITUCION DE COMISIONES INTERNAS. IV – FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESION. **Artículo 2°:** Notifíquese bajo constancia a las señoras y los señores Concejales en ejercicio y electos, al Sr. Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc. **Artículo 3°:** Comuníquese, etc. Firmado: Ariel Martínez Bordaíso, Presidente del HCD; Natalia Poleggio, Secretaria del HCD”.

- 5 -

COMISIÓN DE PODERES

Sra. Presidenta Provisional: Corresponde integrar la Comisión Especial de Poderes, conforme lo dispuesto por el artículo 18° de la LOM y 6° del Reglamento Interno, para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si los

concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y Ley Orgánica. Invito a los bloques políticos a que designen un representante para integrarla. Concejal Volponi.

Sr. Volponi: Gracias, señora Presidente. Para proponer al concejal Neme para integrar la Comisión de Poderes.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala González.

Sra. González: Para proponer a la concejala Liliana Gonzalorena para integrar la Comisión de Poderes.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Neme.

Sr. Neme: Gracias. Para proponer a la concejala Romero.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Para proponer al concejal Lauría.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala Santoro.

Sra. Santoro: Para proponer al concejal Amalfitano.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala Mantero.

Sra. Mantero: Para proponer al concejal Taccone para integrar la Comisión de Poderes.

Sra. Presidenta Provisional: De acuerdo con las propuestas presentadas, la Comisión queda integrada por los concejales Neme, Gonzalorena, Romero, Lauría, Amalfitano y Taccone. Si no hay observaciones pasamos a un breve cuarto intermedio a efectos de que se reúna la Comisión de Poderes, solicitando al público presente que permanezca en sus lugares.

-Siendo las 10:49 se pasa a cuarto intermedio.

-A las 11:00 se reanuda la sesión. Dice la

Sra. Presidenta Provisional: Reanudamos la sesión. Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Poderes.

Sra. Secretaria: (Lee) “En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a las 10 horas del día nueve de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne la Comisión Especial de Poderes durante el Cuarto Intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los siguientes señores Concejales: NEME, Agustín; GONZALORENA, Liliana; ROMERO, Marianela; TACCONE, Horacio; LAURÍA, Nicolás y AMALFITANO, Vito. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 6º y 7º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, la Comisión Especial de Poderes examina la Resolución de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires con la nómina de los señores concejales electos el día 14 de noviembre de 2021. Se toma conocimiento de la nota presentada por el señor GUGLIELMOTTI, Miguel Ángel obrante a fs. 1 del Expediente n° 2198-CJA-2021 donde renuncia a la dieta como Concejal. Asimismo, se toma conocimiento de la nota presentada por el señor PUJATO, Gustavo Horacio, obrante a fs. 1 del Expediente n° 2200-CJA-2021 donde renuncia a su dieta hasta tanto sea aprobado el pedido de licencia efectuado en el PAMI para ocupar cargo electivo desde el 9 de diciembre de 2021. Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. SÁNCHEZ HERRERO Marina, quien ha solicitado licencia sin goce de haberes en la Auditoría General de la Nación, obrante a fs. 44 del expediente n° 2197-JE-2021. La Comisión procede a analizar la incorporación, a partir del 9 de diciembre de 2021, de los siguientes Concejales electos: **Por Alianza Juntos:** MURO, Fernando Gabriel; GONZÁLEZ, Angélica Haydeé; NÚÑEZ, Daniel Alberto; SÁNCHEZ HERRERO, Marina; VOLPONI, Guillermo; MORRO, Ilda Mercedes; PUJATO, Gustavo Horacio; RANELLUCCI, María Florencia. **Por Frente de Todos:** SÍVORI, María Virginia; CIANO, Ariel; CUESTA, Mariana; GUGLIELMOTTI, Miguel Ángel. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes imponen a los señores Concejales electos de lo dispuesto por los artículos 6º a 14º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, quienes manifiestan no encontrarse comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, excusación o restricción allí enumeradas. A continuación se incorporan los concejales nombrados. No siendo para más se da por finalizado el acto”.

Sra. Presidenta Provisional: En consideración el dictamen de la Comisión de Poderes; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 6 -

ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS CONCEJALES ELECTOS

Sra. Presidenta Provisional: A continuación, procederemos a la entrega de los respectivos diplomas a los concejales electos.

-Acto seguido, se procede a la entrega de los diplomas emitidos por la Junta Electoral a los concejales Muro, González, Núñez, Sánchez Herrero, Volponi, Morro, Pujato, Ranellucci, Sívori, Ciano, Cuesta y Guglielmotti.

- 7 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CUERPO

Sra. Presidenta Provisional: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Cuerpo, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente I, un Vicepresidente II y un Secretario. Se elegirá, en primer término, al Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Señores concejales, tienen el uso de la palabra. Concejala Romero, tiene la palabra.

Sra. Romero: Gracias, Presidente. Quería proponer para presidir el Honorable Cuerpo a una mujer, una correligionaria que viene de una amplia trayectoria en mesas de discusión, de debate, de diálogo, de consenso. Sin lugar a dudas va a tener la capacidad y se va a encontrar a la altura que este Cuerpo necesita, un Cuerpo que sabemos que tiene bloques muy fuertes y con mucho diálogo. Venimos de dos años en los cuales hemos podido transitar tiempos que nos resultaron muy difíciles, que no imaginábamos qué era lo que iba a suceder. Este nuevo proceso de elección de autoridades nos tiene que llevar a pensar en eso, en cuáles son las cosas que quizás hoy no podemos pensar o no podemos imaginar pero para la que vamos a tener que estar listos para llevar adelante. Sin lugar a dudas la persona que tengo para proponer no va a estar más debajo de eso, siempre en todo lo que ha emprendido lo ha hecho con altura, con inteligencia con grandeza y creo que esta no va a ser la excepción. Me ha tocado trabajar con ella en muchos ámbitos, nos conocemos, nos conocimos desde lo bueno y lo malo, y eso es lo que hace más grande a un trabajo en equipo. Creo que a pesar de las distintas situaciones que se han vivido y que seguramente nos va a tocar atravesar en esta composición del Concejo, vamos a saber encontrar el diálogo necesario para quien la doctora Sánchez Herrero nos pueda presidir en este recinto, que pueda presidir la Comisión de Labor Deliberativa y pueda trabajar en conjunto para siempre estar a la altura de las necesidades de los vecinos de Mar del Plata y de Batán. Marina sabe lo que representa para nuestro partido en particular y lo que va a representar si hoy es electa Presidente de este Honorable Concejo Deliberante. Creo que la experiencia que quizás algunos podemos tener y otros como dijo el concejal Ciano que es quien tiene más experiencia va a tener dentro de este Cuerpo, nos va ayudar para trabajar en estos consensos y en el trabajo legislativo que día a día emprendemos con tanta responsabilidad. Simplemente quería manifestar estas palabras y pedir el acompañamiento de cada uno de quienes integramos el recinto. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala Neme.

Sr. Neme: Muchas gracias, Presidente. Quiero adherirme a las palabras que acaba de manifestar la concejala Romero, desde el Bloque Vamos Juntos creemos que la persona indicada para presidir es la concejala Marina Sánchez Herrero para ocupar este lugar y ojala que logremos los acuerdos necesarios para seguir trabajando por dos años que vienen por delante que no serán para nada fáciles. Estoy seguro que con la anterior conducción y con la que hoy nosotros estamos proponiendo seguiremos en el mismo camino de búsqueda de consensos como lo hemos hecho en un momento tan difícil como ha sido la pandemia. Quiero repetir que este Concejo Deliberante no ha dejado de funcionar aun en los momentos más difíciles de la pandemia, lo cual los concejales aquí presentes y los que se fueron debemos estar orgullosos de eso. Acompañamos la moción de la concejala Romero.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala González.

Sra. González: Queríamos manifestar que desde el Bloque de Coalición Cívica vamos acompañar la propuesta para que presida este Cuerpo la señora Marina Sánchez Herrero. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala Lauría.

Sr. Lauría: Gracias, Presidenta. Nosotros vamos a solicitar la abstención del Bloque Crear Juntos ante la propuesta de que la Presidenta sea la concejala Marina Sánchez Herrero. Porque realmente creemos en el diálogo en serio, venimos de dos años de diálogo y consenso con la anterior conducción del Honorable Cuerpo y es una lástima comenzar esta etapa de esta forma. Todos los concejales de la oposición nos enteramos de esta propuesta menos de veinticuatro horas antes de esta sesión, por eso la dilatación en la misma. Nosotros siempre abonamos al diálogo, al consenso y ayer a la tarde nos encontramos con esta propuesta que ya no era propuesta y sin lugar a duda entendíamos que podíamos -en estas horas que han pasado- encontrar la razón para acompañar la propuesta del Bloque de la Unión Cívica Radical y de esta Presidencia propuesta. No hemos llegado a los acuerdos necesarios para hacerlo, es por eso que solicito la abstención del Bloque Crear Juntos, pensando en que no es la forma de llevar adelante la tarea legislativa de este Concejo Deliberante. Creo que lo hemos demostrado durante estos dos años los veinticuatro concejales -tanto los que se fueron como los que quedamos- y es una lástima arrancar esta nueva etapa de esta forma. Es por eso que desde el Bloque vamos a pedir permiso para abstenernos. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala Santoro.

Sra. Santoro: Gracias, Presidente. Una profunda preocupación desde el Bloque que hoy tengo la responsabilidad y el orgullo de representar que es el Bloque de Frente de Todos por cómo llegamos a esta elección de autoridades. Esa preocupación no es de forma, es de fondo porque nos parece que si hay una foto mala para Mar del Plata y Batán es la foto que va suceder el

día de hoy, porque el resultado de esta elección de autoridades va a dejar a la oposición con una votación que quienes conocen la dinámica del Cuerpo (pero no quizás los vecinos) saben que hay distintas herramientas para poner en juego la votación, pero cuando cuenten cuántos votos hay de un lado y del otro se van a dar cuenta que no sólo la única posibilidad que tenía la oposición era abstenerse sino de votar en forma negativa también. Digo que es una fea foto porque nosotros podríamos no acompañar hoy con un voto negativo a la designación de Marina Sánchez Herrero, pero no lo vamos hacer porque no queremos obstaculizar pero también queremos decir que es una mala foto porque si no hemos podido llegar a un consenso en relación a la elección de autoridades que es algo tan importante, que además quienes conocen la tradición del Cuerpo saben que es algo que no sucede prácticamente nunca, es por la responsabilidad el oficialismo. Entonces nos preguntamos: si no pueden gobernar el Concejo, ¿cómo van a gobernar la ciudad de Mar del Plata y Batán? Es una foto fea que habla de cuestiones de fondo, de falta de respeto, falta de diálogo, falta de consenso, de atropellos. Así no se gobierna ni este Cuerpo ni la ciudad, por eso digo que es una fea foto. Y valoro la herramienta de la abstención, luego le voy a pedir señora Presidenta Provisional que le permita a este bloque abstenerse entiendo que va a ser nominal y luego cada uno de mis compañeros y mis compañeras hará lo suyo. Como le decía, no queremos poner palos en la rueda, pero sí queremos dejar en claro que hoy la oposición en su conjunto va a rechazar esta designación y que ese rechazo, esa abstención tiene que ver con cuestiones de fondo como le decía. Lo dijo el concejal Lauría y lo repito: varios días sin habernos comunicado entre nosotros, sin dialogar el modus operandi que en más de una oportunidad hemos resaltado porque no le hace bien a la política, enterarnos no por la política los deseos del oficialismo. Saber también a destiempo y recién llegados hoy aquí, cuáles eran los deseos de la bancada mayoritaria y entender también que una vez más la coalición gobernante prioriza sus internas políticas entre radicales, machistas y dirigentes de la Coalición Cívica que a los marplatenses y batanenses que lo que buscamos es otra cosa. Digo esto porque en todas las conversaciones que se sucedieron en estas horas en la que se dilató la designación, buscamos desde la oposición llegar a un consenso, propusimos más de una salida para poder buscar en ustedes la voluntad política de ese acuerdo y la verdad es que no se logró. Así que digo que la foto es triste, señora Presidenta, porque la verdad es que así tampoco seguramente podrán gobernar a Mar del Plata y Batán. Así que le voy a pedir permiso para que este bloque se pueda abstener.

Sra. Presidente Provisional: Concejal Taccone, tiene el uso de la palabra.

Sr. Taccone: Gracias, señora Presidente. Seré breve, como nosotros venimos diciendo desde hace un tiempo largo y lo hemos reiterado en estos últimos días que estamos seguros de que muchas veces las prioridades de la sociedad marplatense y batanense no están de acuerdo con lo que nosotros estamos tratando muchas veces y debatiendo en este Concejo Deliberante y la verdad es una pena que eso pase. Por otro lado, estaría muy bueno que todo el Cuerpo, todos los concejales nuevos que hoy ingresan a los cuales les deseo realmente que hagan una muy buena labor a los del oficialismo, a los de la oposición porque entendemos que si hacen una buena labor vamos a poder contribuir a tener una ciudad mejor, tratemos de estar en sintonía con los temas que deliberamos, con el sentido común de la calle, con el sentido común que muchas veces noto -y lo digo con dejo de tristeza- que falta aquí en este recinto. Nos demoramos unas cuantas horas en volver a sesionar y eso fue básicamente porque intentamos obtener los acuerdos necesarios para poder votar favorablemente la designación de Sánchez Herrero. Yo creo que ella sí seguramente se lo hubiera merecido, lamentablemente no se pudo dar, no hemos podido encontrar los consensos necesarios en muchos otros aspectos muchos más importantes, y en esto sí es un reclamo de la sociedad. No es el momento seguramente de hacer una larga enumeración, pero tenemos que buscar los consensos para que podamos de una buena vez encontrarle la vuelta, trabajar coordinados en la seguridad, que haya remedios en los barrios, que pasen las máquinas, todo lo que sabemos y hablamos pero lamentablemente no lo podemos hacer. Entonces lo que yo propongo es que hagamos prescribir la etapa de falta de acuerdos, que hoy no la pudimos iniciar, hoy no pudimos iniciar esa etapa, para que empiecen a primar los consensos para que de una buena vez por todas podamos ayudar a sacar a Mar del Plata y a Batán adelante. Nosotros nos vamos a abstener porque vinimos diciendo que queríamos votarla por unanimidad a la Presidenta designada, sin perjuicio de eso le deseamos suerte a ella y suerte a los nuevos concejales del oficialismo y de la oposición. Tenemos una gran responsabilidad, no la dejemos pasar. Muchas gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta Provisional: Gracias, concejal. Pongo en consideración las abstenciones de los Bloques Crear Juntos, Frente de Todos y Acción Marplatense. Sírvanse marcar sus votos: aprobado. Pasamos a la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal para el cargo de Presidente del Honorable Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa los concejales González, Gonzalorena, Morro, Muro, Neme, Núñez, Pujato, Ranellucci, Romero, Sánchez Herrero y Volponi. Total:11 votos. Se registran las abstenciones de los concejales Amalfitano, Carrancio, Ciano, Cuesta, De la Torre, Gandolfi, Guglielmotti, Lauría, Mantero, Páez, Santoro, Sivori y Taccone. Total:13 abstenciones.

Sra. Presidenta Provisional: Aprobado por unanimidad con las abstenciones de los Bloques Crear Juntos, del Frente de Todos, y de Acción Marplatense. Corresponde seguidamente la elección del Vicepresidente 1º del Cuerpo. Concejala Santoro.

Sra. Santoro: Gracias, señora Presidente. La verdad que cuesta salir del asombro y la preocupación. Quería proponer para el cargo de Vicepresidente 1º a una compañera integrante de nuestro bloque, que además de ser una persona íntegra para asumir este cargo es una compañera que conoce el resto del Cuerpo no sólo por su predisposición al diálogo y capacidad de trabajo sino porque ha trabajado en conjunto con cada uno de los integrantes del interbloque oficialista. En ese intercambio la han conocido no sólo como presidente de una de las Comisiones más importantes de este Concejo, en momentos de álgidas

discusiones del Presupuesto, cuando se convocó a los funcionarios del Ejecutivo (algo que no se estilaba hacer) y que nuestra compañera dejó de alguna manera como marca registrada porque eso tiene que ver con los actos de transparencia del Ejecutivo que buscamos desde aquí. Esta compañera se desempeñó con eficiencia, con compromiso pero también con capacidad de articulación con el oficialismo, tratando de avanzar en los consensos, en el diálogo, y en su capacidad de trabajo. Para nosotros hoy es un gran orgullo proponer a Virginia Sívori como Vicepresidente 1º de este Cuerpo, algo que entendemos que por todo lo antes dicho va a ser acompañado por la totalidad de concejales y concejalas de este Cuerpo.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Romero.

Sra. Romero: Creo que muchas de las cosas manifestadas por la concejala Santoro son compartidas. Me tocó compartir con la concejala Sívori tanto la Comisión que ella presidió en estos dos años como la que me tocó presidir a mí y reconozco en ella un trabajo colaborativo y un trabajo de equipo, más allá de las diferencias políticas. Entendemos, por un lado, las tradiciones de este Cuerpo, según las cuales no sólo quien preside el Cuerpo es la fuerza que sale primera en una elección sino también que quien ejerce la Vicepresidencia 1ª es quien sale segundo. No sólo son acuerdos de la política sino que es respetar la voluntad de marplatenses y batanenses y es el reflejo de un resultado electoral. En ese temperamento, acompañamos desde el Bloque de la UCR la propuesta de Virginia Sívori como Vicepresidente 1º del Cuerpo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Neme.

Sr. Neme: En el mismo sentido, acompañamos la moción de Virginia Sívori para la Vicepresidencia 1ª, una persona que he conocido en estos dos años, con la que compartí la Comisión de Hacienda y es un claro ejemplo de que más allá de pensar ideológicamente distinto en algunas cuestiones, es una persona que respeto mucho por su vocación, la búsqueda de acuerdos y capacidad de trabajo. Así que desde el Bloque Vamos Juntos acompañamos la moción.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal González.

Sra. González: Gracias, señora Presidente. El Bloque de Coalición Cívica acompaña la propuesta de la concejala Sívori para la Vicepresidencia 1ª. De más está decir sus condiciones personales y de trabajo, compromiso y conducta respetuosa. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Lauría.

Sr. Lauría: Nosotros vamos a acompañar, por supuesto, la propuesta de la compañera Virginia Sívori para la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo, entendiendo que justamente tiene las cualidades necesarias para poder lograr los consensos y mejorar la realidad de los vecinos y vecinas de Mar del Plata y Batán. Acompañamos la moción. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: En el mismo sentido, señora Presidente. Creo que la concejala Sívori ha dado probadas muestras de su capacidad, de buscar siempre consensos y por eso vamos a acompañar con mucho gusto su propuesta para la Vicepresidencia 1ª. Gracias.

Sr. Presidenta Provisional: Pasamos entonces a la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa la moción de la concejala Sívori para la Vicepresidencia 1ª los concejales Amalfitano, Carrancio, Ciano, Cuesta, De la Torre, Gandolfi, Gonzalorena, González, Guglielmotti, Lauría, Mantero, Morro, Muro, Neme, Núñez, Páez, Pujato, Ranellucci, Romero, Sánchez Herrero, Santoro, Taccone y Volponi. Total: 23 votos. Se registra la abstención de la concejala Sívori.

Sra. Presidenta Provisional: En consideración la solicitud de abstención de la concejala Sívori: aprobado. Aprobada por unanimidad la designación de la concejala Sívori como Vicepresidente 1º del Cuerpo. Corresponde seguidamente la elección del Vicepresidente 2º. Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, señora Presidente. Para proponer para la Vicepresidencia 2ª de este Cuerpo a la concejala Paula Mantero. Para mí es un gusto compartir bancada con ella y seguramente va a ser un gusto para todos los concejales tenerla en la Mesa Directiva. Una persona que busca siempre y bajo todo punto de vista llegar a los consensos necesarios, que me parece que es algo que todos debemos buscar y Paula es la persona ideal para ese cargo. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala Romero.

Sra. Romero: Gracias. Simplemente para manifestar el acompañamiento a la propuesta del concejal Taccone para la Vicepresidencia 2ª en la persona de la concejala Mantero. Nos hemos conocido en estos últimos dos años y nos ha tocado en el último tiempo compartir otros espacios más que los que nos permite el Concejo Deliberante; en tal sentido he conocido cualidades que sin duda hacen que esta Mesa Directiva va ser de gran excelencia. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Neme.

Sr. Neme: Lógicamente acompañamos desde el Bloque Vamos Juntos la moción del concejal Taccone para la Vicepresidencia 2ª en la persona de la concejala Mantero. Un placer también conocerla y trabajar en esta experiencia como concejales representando a los vecinos.

Sra. Presidenta Provisional: Concejala González.

Sra. González: En el mismo sentido, para acompañar la propuesta de la concejala Mantero para la Vicepresidencia 2ª. De más está hacer explícita la consideración como ser humano sobre todas las cosas y, en segundo término, en su función como concejal. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Concejal Lauría.

Sr. Lauría: Gracias. Por supuesto el Bloque Crear Juntos va a apoyar la moción del concejal Taccone en la "reelección" de la concejala Mantero como Vicepresidente 2ª –ya lo fue en el anterior período- y ha mostrado en todas las reuniones de Labor Deliberativa (ni hablar en las Comisiones) su capacidad de escucha, de diálogo y de búsqueda de consensos. Así que, sin dudas, es un honor poder acompañar esta propuesta.

Sr. Presidenta Provisional: Concejala Santoro.

Sra. Santoro: Gracias. En el mismo sentido, para acompañar la moción propuesta por el concejal Taccone en la persona de la concejala Mantero como Vicepresidente 2ª del Cuerpo. Quienes la conocemos, consideramos que es una concejala integral; tuve la oportunidad de que me acompaña como vicepresidente en la Comisión de Salud y es una concejala que se destaca por sus tonos pero también por su profesionalismo a la hora de encarar muchos temas profundos para la comunidad, como el tema de adultos mayores, con compromiso y sensibilidad. Creemos que la concejala Mantero tiene todas estas cualidades, así que acompañamos su designación. Gracias.

Sra. Presidenta Provisional: Se procede a la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa la moción de la concejala Mantero para la Vicepresidencia 2ª los concejales Amalfitano, Carrancio, Ciano, Cuesta, De la Torre, Gandolfi, Gonzalorena, González, Guglielmotti, Lauría, Morro, Muro, Neme, Núñez, Páez, Pujato, Ranellucci, Romero, Sánchez Herrero, Santoro, Sívori, Taccone y Volponi. Total: 23 votos. Se registra la abstención de la concejala Mantero.

Sra. Presidenta Provisional: En consideración la solicitud de abstención de la concejala Mantero: aprobado. Aprobada por unanimidad la designación de la concejala Mantero como Vicepresidente 2ª del Cuerpo. Invito a la Presidente electa a ocupar su lugar en el estrado de Presidencia.

-La concejala Sánchez Herrero ocupa su lugar en el estrado de Presidencia.

Sra. Presidenta (Sánchez Herrero): A continuación, corresponde la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. Tiene el uso de la palabra la concejala Romero.

Sra. Romero: Gracias, señora Presidente. La persona que quiero proponer para la Secretaría de este Cuerpo es una persona que podría decir que me vio crecer acá adentro. Compartí muchos espacios con él, he aprendido mucho de toda su labor; creo que no me he cruzado con persona dentro de este Municipio que sepa más dónde encontrar información o a qué funcionario o personal acceder para brindar una respuesta o solución a los vecinos y vecinas de Mar del Plata y Batán. Creo que tiene la capacidad y las cualidades personales para cumplir el rol a cargo de la Secretaría y trabajar en conjunto para brindar las respuestas necesarias para trabajar en esos consensos que tanto se piden y que la sociedad tanto necesita. Así que, sin más, voy a proponer a Norberto Pérez para ocupar el cargo de la Secretaría del Concejo Deliberante.

Sra. Presidenta: Concejal Neme.

Sr. Neme: Para acompañar la moción de la concejala Romero para ocupar la Secretaría. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejala González.

Sra. González: En el mismo sentido, para acompañar la propuesta hecha para ocupar el cargo de Secretario del Concejo Deliberante.

Sra. Presidenta: Concejal Lauría.

Sr. Lauría: Señora Presidente, entendiendo que tanto la Presidencia como la Secretaría del Honorable Cuerpo deben ser un bloque es que vamos a plantear la abstención en esta votación, lo cual me apena muchísimo porque realmente cuando nos dijeron que Norberto Pérez iba a ser propuesto por sus cualidades y experiencia creíamos que es la persona indicada pero dadas las circunstancias y las formas en la cual fue llevada esta propuesta es que nos debemos abstener en la misma. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejala Santoro.

Sra. Santoro: Gracias, señora Presidente. Creemos que independiente de nuestras consideraciones sobre Norberto Pérez –a quien conocemos y mucho- tal cual manifestaba el concejal Lauría, la fórmula es una fórmula completa que se constituye con usted como Presidente y con el Secretario. Por eso vamos a utilizar los mismos fundamentos y razones que dimos cuando hicimos uso de la palabra en el caso de su votación para pedir también permiso para abstenernos en esta oportunidad. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Por los mismos motivos y a los efectos de no reiterar argumentos y hacer más larga la sesión, pedimos permiso para abstenernos.

Sra. Presidenta: Procedemos entonces a la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal para el cargo de Secretario del Honorable Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa los concejales González, Gonzalorena, Morro, Muro, Neme, Núñez, Pujato, Ranellucci, Romero, Sánchez Herrero y Volponi. Total: 11 votos. Se abstienen los concejales Amalfitano, Carrancio, Ciano, Cuesta, De la Torre, Gandolfi, Guglielmotti, Lauría, Mantero, Páez, Santoro, Sívori y Taccone. Total: 13 abstenciones.

Sra. Presidenta: En consideración las solicitudes de abstención de los Bloques Frente de Todos, Crear Juntos y Acción Marplatense; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Aprobada entonces por unanimidad la designación del señor Norberto Pérez como Secretario de este Honorable Cuerpo. Se invita al señor Norberto Pérez a ocupar su lugar como Secretario de este Honorable Cuerpo.

-El señor Norberto Pérez ocupa su lugar en el estrado de Presidencia.

Sra. Presidenta: Teniendo en cuenta lo resuelto por este Honorable Cuerpo, la Mesa Directiva queda integrada de la siguiente manera: Presidente, Marina Sánchez Herrero; Vicepresidente 1ª, Virginia Sívori; Vicepresidente 2ª, Paula Mantero; Secretario, Norberto Pérez.

-Aplausos.

- 8 -

PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE ELECTA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Sra. Presidenta: Terminada ya la elección de la Mesa Directiva, en primer lugar quiero saludar a todos los presentes, en particular a los que están acá desde tan temprano en una sesión realmente larga. Este es un acto de suma importancia para este Cuerpo, que es ni más ni menos que constituir sus autoridades. Más allá de cómo se haya votado y las cuestiones que se hayan planteado, este es un ámbito democrático por excelencia, de debate, de búsqueda de consensos y en eso van a encontrar en mí a una persona abierta, predispuesta; además no entiendo ni entendí nunca que podía llegar a un cargo de concejala para actuar de otra manera. Un acto de asunción de legisladores es siempre una ratificación. Se ratifica el camino democrático que la República Argentina recuperó para siempre a partir de 1983. Es un camino que nosotros debemos cuidar día a día. Ese es el sentido último de nuestra presencia hoy aquí en este recinto: honrar con nuestro trabajo lo que hizo posible que ocupemos estas bancas, ese mandato de representación que nos dieron nuestros vecinos y vecinas de Mar del Plata y Batán. En esta situación que vivimos hoy, ese mandato de representación está cargado de necesidades urgentes, de demandas concretas que nos obligan a ponernos rápidamente proactivos y creativos en el diseño de políticas públicas y en atender esa agenda que todos nosotros sabemos que no puede esperar. No podemos distraernos en ningún otro tema que nos saque de esa agenda. Por eso, en esta nueva etapa del Concejo, creo que es prioritario consensuar entre todas las fuerzas políticas por lo menos algunas continuidades y sin dudas tenemos que consensuar los nuevos horizontes que debemos ir a buscar porque la agenda de General Pueyrredon nos lo exige. Considero que es preciso continuar con el proceso de profundización del debate político, ya lo han dicho aquí en este recinto que fue algo que sucedió y estuvo presente en estos dos últimos años. También creo –y hoy más que nunca- que es muy importante que profundicemos en la administración de nuestras diferencias para que este Cuerpo pueda trabajar con normalidad. En medio de la pandemia hubo herramientas muy concretas para la comunidad. Se ampliaron y modernizaron las Comisiones Internas, se avanzó en la transparencia y agilidad de procesos, se incentivó la participación, se comunicó con inmediatez y se mostró a la comunidad cómo era nuestro trabajo. Creo que esos ejes deben ser políticas permanentes y duraderas en todo nuestro actuar, en especial que eso debe ser, más allá de las personas, para fortalecer a la institución. También tenemos nuevos desafíos que deben concretarse. Estoy convencida que la relación entre la política y los vecinos ha cambiado para siempre. Hoy los ciudadanos tienen más información, crean sus opiniones, conversan y expresan sus ideas sobre lo que hacen quienes lo representan. Debemos profundizar por eso una visión de la política como

servicio público, debemos estar en la calle, descentralizar inmediatamente nuestra actividad, invitar al vecino y hacernos cargo sobre todo de construir una percepción positiva de lo que hacemos cada uno de nosotros. Hay que invitar a involucrarse porque necesitamos de todos, porque nadie sobra. En los malos momentos –estoy convencida de ello- es cuando debemos reivindicar a la política, pero a la sana política, la que entiende que desde nuestros lugares se transforma la realidad en beneficio de nuestros vecinos y vecinas. Esa es la política que debemos reivindicar. No es momento de esconder la cabeza; es momento de una genuina representación popular, con nuestra presencia, con nuestra contención, con nuestras ideas, para poder crear las soluciones que se necesitan. También estoy convencida que este Concejo, este ámbito de debate por excelencia, debe convertirse por sobre todo en un espacio de escucha porque estamos obligados, porque no hay otro camino que llevar adelante nuestra tarea con una profunda empatía. La empatía no tiene que ver con hacer lo que yo creo que el otro necesita sino con hacer lo que él me dice que necesita. Por eso creo que este ámbito, más allá del debate y la discusión que es la naturaleza misma de que hoy estemos acá, debe convertirse básicamente en un ámbito de escucha. En este tema en particular al que me voy a referir ahora me voy a avocar especialmente. Es preciso hacer hincapié en una mirada inclusiva e igualitaria en nuestros procesos internos. La mirada de género, el respeto por la diversidad que significa que dentro de un mismo mundo ético se debe reconocer la singularidad y diferencias de cada individuo debe ser el único fundamento de cada una de las decisiones que nosotros adoptemos en este Cuerpo, desde las presupuestarias hasta el diseño de cualquier política pública. Una institución verdaderamente democrática claramente es una institución humanitaria, que respeta sobre todas las cosas a las personas, que son iguales en dignidad, más allá de cualquier rasgo individual y ello se debe evidenciar en todas las acciones cotidianas que llevemos adelante. Convoco desde este primer día a todas las fuerzas políticas y a los sectores más dinámicos de la sociedad para generar la legislación que fomente el desarrollo y el progreso de nuestra ciudad, pero por sobre todo para defender los intereses de los marplatenses y batanenses. Para trabajar todos juntos, para escuchar todas las ideas, para debatir desde el respeto y las convicciones y para involucrarnos en la epopeya de transformar el futuro de nuestra querida ciudad, para todo ello sepan que las puertas de esta Presidencia van a estar siempre abiertas. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

- 9 -

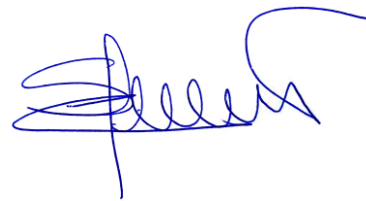
CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sra. Presidenta: Corresponde a continuación tratar el punto 3) y 4) del Decreto de Convocatoria referido a la constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión. Se sugiere autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de las distintas Comisiones Internas y emitir el Decreto correspondiente. Si no hay observaciones, se dará por aprobado. Aprobado. Agradeciendo la presencia de las distintas autoridades y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 18:21



Norberto Pérez
Secretario



Marina Sánchez Herrero
President e